

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA ALIMENTICIA
OFICATS CATER OFFICE S.A. EL 03 DE AGOSTO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de AGOSTO del año dos mil diecinueve a las diez horas en el local de la Compañía **INDUSTRIA ALIMENTICIA OFICATS CATER OFFICE S.A.** ubicada en la COOP VIVIENDA DE GUAYAQUIL con la asistencia de las siguientes personas: **ESTRADA RODRIGUEZ JORGE** por sus propios derechos, propietario de DIEZ MIL acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de DIEZ MIL dólares americanos, lo que le da derecho a DIEZ mil votos. **MALDONADO VALDIVIESO CARMEN GRACIELA** por sus propios derechos, propietario de CINCO MIL acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de CINCO MIL dólares americanos, lo que le da derecho a CINCO mil votos. **MALDONADO VALDIVIESO CONSUELO** por sus propios derechos, propietario de DIEZ MIL acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de DIEZ MIL dólares americanos, lo que le da derecho a DIEZ mil votos. **PENTON MALDONADO ALEJANDRO** por sus propios derechos, propietario de CINCO MIL acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de CINCO MIL dólares americanos, lo que le da derecho a CINCO mil votos. **SUBIT LOIS JESUS RAFAEL** por sus propios derechos, propietario de DIEZ MIL acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de DIEZ MIL dólares americanos, lo que le da derecho a DIEZ mil votos. **VELASCO MACIAS GONZALO EFRAIN** por sus propios derechos, propietario de DIEZ MIL acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de DIEZ MIL dólares americanos, lo que le da derecho a DIEZ mil votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de CINCUENTA MIL dólares, dividido en CINCUENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017

Preside la junta el Gerente General-Accionista el Sr. **ESTRADA RODRIGUEZ JORGE** y como Secretaria AD-HO la Sra. **MALDONADO VALDIVIESO CARMEN GRACIELA**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General - Accionista AD-HOC el Sr. **ESTRADA RODRIGUEZ JORGE** Sra. **MALDONADO VALDIVIESO CARMEN GRACIELA** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la secretaria de la Compañía la Sra. **MALDONADO VALDIVIESO CARMEN GRACIELA** quien manifiesta:

1).- que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **INDUSTRIA ALIMENTICIA OFICATS CATER OFFICE S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

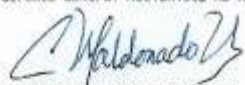
Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018, autorizan a la secretaria la Sra. **MALDONADO VALDIVIESO CARMEN GRACIELA** que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

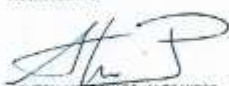
No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: secretaria la Sra. **MALDONADO VALDIVIESO CARMEN GRACIELA** y Accionista AD-HOC **ESTRADA RODRIGUEZ JORGE**; **MALDONADO VALDIVIESO CARMEN GRACIELA**; **MALDONADO VALDIVIESO CONSUELO**; **PENTON MALDONADO ALEJANDRO**; **SUBIT LOIS JESUS RAFAEL**; accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los tres días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.


Sra. **MALDONADO VALDIVIESO CARMEN GRACIELA**
Secretaria Accionista AD-HOC


ESTRADA RODRIGUEZ JORGE
Gerente General Accionista AD-HOC


MALDONADO VALDIVIESO CONSUELO
ACCIONISTAS


PENTON MALDONADO ALEJANDRO
ACCIONISTAS


SUBIT LOIS JESUS RAFAEL
ACCIONISTAS


Velasco Macías Gonzalo Efraín
ACCIONISTAS